

Acta de Visita

Centro	: CCP RIO BUENO
Director	: Capitán Ronald Hernández Sánchez
Correo electrónico	: ximena.martinez@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: De los Ríos

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	30/05/2017
2	Fecha Visita Anterior	25/10/2016
3	Hora inicio visita	16:30
4	Hora término visita	18:00
5	Nombre Centro	Sección Juvenil CCP Río Bueno
6	Dirección	Libertador N° 655
7	Comuna	Río Bueno
8	Año Construcción	Recinto completo año 1964
9	Fono	642341344
10	Fecha de emisión de informe	13/06/2017
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Capitán Ronald Hernández Sánchez
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Sargento 1° René Painaqueo

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Alejandro Reyes Catalán	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Los Ríos	
14	Wladimir Melo P	Ciudad del Niño (Colaboradores Acreditados)	

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Daniela Accatino	Universidad Austral de Chile (Mundo Académico)	
16	Pablo Ardouin	Defensoría Penal Pública	
17	Tito Alarcón S	Poder Judicial	
18	Carola Vyhmeister	Ministerio Público	
19	Yanira Zuñiga	UNICEF	
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	al momento de la visita hay tres jóvenes, pero según los encargados de la unidad sólo tienen capacidad para dos, por cuanto hay una celda que se está arreglando. Sin embargo, se señala que la capacidad sería de dos jóvenes por celda. De acuerdo a ello, en estricto rigor al momento de la visita no hay sobrepoblación,

N°	Pregunta	Respuesta
		pero sí se aprecia un espacio que no daría cobertura para un número considerable de jóvenes.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No hay más espacios. No se contempla solución en caso de demandarse más ingresos.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	Existe distribución por temas de afinidad, compromiso delictual/otros. Todo a objeto de evitar conflicto entre los jóvenes.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Hay un solo espacio femenino, sin condiciones especiales.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No hay
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay
7	Señale aspectos favorables a considerar.	El arreglo de celda que se está efectuando
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No se contempla solución en caso de demandarse más ingresos. Escases de muebles al interior o en mal estado. Equipo de trabajo sin continuidad de intervención con los jóvenes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Solución en caso de demandarse más ingresos. Mejora de muebles al interior. Continuidad de la intervención con los jóvenes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Es importante para la población recluida la mejora de los espacios y los muebles al interior. Como también disponer de un equipo de trabajo no sólo con continuidad de intervención con los jóvenes, sino además que mejore los programas, con mejoramiento de talleres, más útiles tanto al interior de la Unidad, como al salir. Si existe un plan de trabajo con un equipo multidisciplinario para los jóvenes, sería muy positivo aprovecharlo de mejor forma. Mecanismo que permita acceso al baño continuo para la mujeres de la sección juvenil

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Un sargento de exclusiva dotación para la sección juvenil. tres funcionarios de destacamento. más el equipo incorporado de profesionales de intervención de la Universidad Católica de Temuco (licitados)
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	con cobertura completa y suficiente diurno y nocturno
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	El problema radica en la rotación del equipo de profesionales que interviene o trabaja con los jóvenes.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas).	No hay mayores antecedentes de capacitaciones.

N°	Pregunta	Respuesta
5	<p>¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?</p> <p>Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.</p>	<p>No hay mayores antecedentes de capacitaciones.</p>
6	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>la multiplicidad profesional que trabaja con los jóvenes. Al momento de la visita el número de jóvenes es sólo tres, por lo que la dotación parece adecuada.</p>
7	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Las pocas capacitaciones. La rotación del equipo de intervención de trabajo. Que no se contemple una respuesta en caso de aumento de jóvenes.</p>
8	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Aumentar y mejorar capacitaciones certificadas para el personal, especialmente en manejo de crisis, acordes con los lineamientos de la garantía de los derechos de los jóvenes recluidos. Mantención de equipo de intervención. Atender las necesidades de los jóvenes al momento de elaborar las intervenciones, de manera que sean motivadoras, instructivas y útiles.</p>
9	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>Mantención de condiciones</p>

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.</p>	<p>Actualmente no existe espacio especial de segregación o separación, pero al momento de la visita se estaban realizando trabajos para ello. Se trata de una de las celdas habilitadas para estos fines, la cual ya se encontraba pintada y con baño nuevo; buena luminosidad, instalación eléctrica nueva, dimensiones de 4x4 aproximadamente, buena ventilación y vigilancia.</p>
2	<p>Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.</p>	<p>En general buena habitabilidad e higiene, mobiliario mínimo para satisfacer necesidades básicas, televisión, sillones, mesa, cada dormitorio tiene baño y también uno general que funciona como lavandería con una lavadora, cada joven tiene su cama con 4 frazadas. Se debe mejorar en la higiene del baño general donde funciona la lavandería. Existe combustión lenta en living. 2 ventanas de policarbonato deben ser reparadas.</p>
3	<p>¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.</p>	<p>Efectivamente dispone de agua potable caliente y luz eléctrica constantemente.</p>
4	<p>¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.</p>	<p>El equipamiento es el adecuado para satisfacer necesidades mínimas, pero cabe hacer presente que todo es un equipamiento antiguo, que debe ser renovado. (mesa, sillas, equipo de música, sillones, combustión lenta etc..)</p>
5	<p>Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que</p>	<p>No existen dependencias para recibir madres con niños menores de 2 años, y ningún tipo de</p>

N°	Pregunta	Respuesta
	pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	actividad para ellas o su hijos. Ellas son derivadas a Osorno o Valdivia.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	No existen dependencias exclusivas de atención de salud para jóvenes; solo existe una enfermería para todo el penal al cual se encuentra en buenas condiciones y equipamiento.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Amplio espacio para que los jóvenes considerando que son actualmente 3 los internos y que el cupo máximo son solo 4 jóvenes. Proximamente estará habilitada la sala de segregación o separación. Cuentan con calefacción, agua caliente, lavandería, camas y patio techado. Al día de hoy no existen problemas de convivencia y buena relación con gendarmes.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Mobiliario antiguo, se requiere la implementación de talleres o actividades que puedan desarrollar los jóvenes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Terminar las reparaciones y remodelación de la sección juvenil, mejorar el mobiliario, reparar ventanas policarbonato, implementar las dependencias de la sección juvenil femenina para que puedan recibir a sus hijos/as menores de dos años. Evaluar sistema de calefacción ya que la combustión lenta que existe es insuficiente ya que el calor no llega a los dormitorios.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Existe un mejoramiento por los trabajos que actualmente se están desarrollando.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	existencia de plan de emergencia vigente desde febrero de 2017, el cual está a cargo del Suboficial de turno. respecto a la cadena de responsabilidades, se socializa mediante los cargos, suboficiales y comandante de guardia, quienes serían los responsables de operativizar el plan de emergencias
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	el centro no cuenta con sistema de seguridad de televigilancia, no obstante se han presentado
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	También hay extintores para combatir emergencias.

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	se observa la existencia de vías de escape, acceso y conectividad, estando operativas, no obstante no están debidamente señalizadas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	se realizan simulacros semestrales en el centro, registrándose el último el día 24-05-2017 correspondiendo a emergencia de incendios. el centro cuenta con brigada especializada y equipada adecuadamente para combatir siniestros
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	existen protocolos de seguridad estandarizados en Genchi (plan de contingencia), los cuales son socializados con los funcionarios de trato directo, considerando; incendio, motín, fuga, ataque a la unidad, terremoto, bomba, hundimiento de tierra o socavones y sustancias peligrosas.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	disposición por parte de los funcionarios para la entrega de información al comisionado.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	lentitud de respuesta de Genchi y sename frente a las necesidades de mejoras, identificadas y sugeridas por los comisionados, asociándolo al centralismo presente en la institucionalidad. cabe señalar que según consta en resolución del año 2011, la sección juvenil de Río Bueno contaría con capacidad para 22 jóvenes, lo que a la fecha no es así, contando solo con 2 dormitorios disponibles para albergar usuarios, siendo necesario revisar y actualizar dicha resolución de Genchi, dado que en las condiciones que actualmente cuenta el centro de cumplimiento no logra superar 3 jóvenes, puesto que en una celda cabe una litera, pero la otra es más pequeña y la mantienen habilitada con una cama. considerar y relevar la importancia de mejoras (punto 2 y 8: [REDACTED])
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Lentitud de respuesta de Genchi y sename frente a las necesidades de mejoras, identificadas y sugeridas por los comisionados, asociándolo al centralismo presente en la institucionalidad. cabe señalar que según consta en resolución del año 2011, la sección juvenil de Río Bueno contaría con capacidad para 22 jóvenes, lo que a la fecha no es así, contando solo con 2 dormitorios disponibles para albergar usuarios, siendo necesario revisar y actualizar dicha resolución de Genchi, dado que en las condiciones que actualmente cuenta el centro de cumplimiento no logra superar 3 jóvenes, puesto que en una celda cabe una litera, pero la otra es más pequeña y la mantienen habilitada con una cama.)

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	cabe señalar que el centro presenta deterioro propio del desgaste por su uso y que Gendarmería cuenta con cárcel en la ciudad de La Unión, [REDACTED]

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Las actas de los Comités de Disciplina se registran en forma completa y ordenada. De lo que en ellas consta se observa que procedimientos y sanciones disciplinarias se ajustan a lo dispuesto legal y reglamentariamente, e incluyen una descripción adecuada de los hechos.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	El Jefe subrogante de la Sección Juvenil declara que se lleva dicho registro, si bien no pudo comprobarse por no encontrarse en correcto funcionamiento el computador de la jefatura. La descripción del registro realizada por el funcionario concuerda con lo requerido reglamentariamente.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Las discusiones y agresiones entre jóvenes y los insultos a funcionarios.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	La medida más frecuente es la anotación negativa en la hoja de vida.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	No se ejecuta medida de separación por encontrarse en construcción un espacio para esos efectos.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No.

N°	Pregunta	Respuesta
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	la situación de convivencia entre adolescentes y con funcionarios es decrita en la actualidad como "tranquila", debido al bajo número de jóvenes (3) y a su relativamente buen comportamiento. Se advierte que el centro no se encuentra en adecuadas condiciones, dado lo limitado del espacio disponible, para recibir al número total de plazas disponibles (8) y que históricamente el hacinamiento ha sido la principal causa de conflicto. Por otra parte se indica que es habitual que ingresen a la Sección jóvenes provenientes de otras regiones, que carecen de arraigo local, lo que dificulta la aplicación de planes de intervención.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	En primer lugar se aplica medidas de contención, como la separación momentánea en dormitorio; cuando se trata de hechos graves se aplica la alarma (botón de pánico) y se solicitan refuerzos.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Si bien no existe celda de separación, si el número de jóvenes internos lo permite, se utiliza el dormitorio desocupado (actualmente en reparación) para separaciones momentáneas. Los conflictos y la estrategia para abordarlos son considerados en los Consejos de reinserción.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	—
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	No

	Pregunta	Número
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No existen protocolos escritos de actuación en estos casos.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Los registros se mantienen en forma ordenada y completa, dando cuenta con suficiente precisión de los hechos que han dado lugar a los Comités de Disciplina.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Aún no se encuentra disponible la Celda de separación, si bien fue posible constatar el avance en su instalación. El espacio disponible es muy limitado, de modo que debiera reducirse el número máximo de ingresos disponibles. Si fuera efectivamente 8 los internos, la convivencia y disciplina podría volverse problemática. No fue posible controlar la existencia del Registro estadístico digital de sanciones.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	La Dirección Regional del SENAME debiera entregar al Centro un protocolo para la aplicación de la ley 20.609 en caso de situaciones de discriminación.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se observa una mejora en el avance en implementación de la celda de separación y en una más completa descripción, en las actas, de los hechos objeto de Comité de Disciplina.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	No
3	Disponibilidad periódica de médicos.	No
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	La Unidad otorga los medicamentos, dejando registro en el libro de atención diaria de la sección

N°	Pregunta	Si/No
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	urgencia, contacto con el samu. Interconsulta, hora hospitalaria. Consulta, lo que ven ellos.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Solo interconsulta.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Dicen a la Unidad que luego ve si hay atención de médicos.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Ficha clínica y libro de atención diaria.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	Psicóloga del programa y de la unidad penal.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Lo ve asistente social.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	No.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si. Solo una endoscopia, en que salió todo normal
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	No, no hay médico de gendarmería ni tampoco existe el programa a la fecha.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	No.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No, porque no hay intentos.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	No, no existen.

N°	Pregunta	Si/No
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	Si hay un registro.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	No, no hay psiquiatra.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Atención odontológica, registro básico.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Dependencias estrechas, todo el material esta distribuido de una forma no totalmente ordenada, archivadores, arriba de estantes de medicamentos, no existe control de temperatura de los fármacos para su almacenaje. Todo el sistema, funciona en base a la atención de urgencia atendido la inexistencia de médico y que el programa no funcionó los últimos seis meses, no hay vehículo de urgencia propio en el establecimiento.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Solucionar todos los aspectos negativos señalados.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Dependencias estrechas, todo el material esta distribuido de una forma no totalmente ordenada, archivadores, arriba de estantes de medicamentos, no existe control de temperatura de los fármacos para su almacenaje. Todo el sistema, funciona en base a la atención de urgencia atendido la inexistencia de médico y que el programa no funcionó los últimos seis meses, no hay vehículo de urgencia propio en el establecimiento.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Existe educación formal en espacios adecuados con profesionales a cargo de la Escuela Adulto Río Bueno

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	La educación se imparte bajo el concepto EPJA, educación de personas jóvenes y adultas con niveles de estudio.

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	científica humanista . EPJA.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	4 salas (separados por niveles y distintos horarios)
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	no. la visita CISC comenzó después del ultimo horario de clases que es a las 16:30 horas
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	No aplica
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	Primero medio.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	si, serán ingresados a los talleres que se iniciarán el 1/5/2017
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Los programas que se contemplan según la normativa.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	Existe un proyecto de convenio de Gendarmería con la UC de Temuco , el día de la visita se estaban instalando , comenzado con los talleres el 1/5/2017
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	solo los integrantes del proyecto

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Ninguno, solo interés en participar.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Ninguno
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	No aplica, no ha habido talleres durante el 2017, comienza el proyecto el 1/5/2017
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No aplica
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No aplica
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Solo mientras existe la vigencia del proyecto, ya que la sección juvenil no puede ingresar a los talleres de adultos

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	No hay capacitación , Refieren que aun no llega el proyecto de capacitación 2017
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No hay
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	no hay
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	no hay
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	no hay
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	no hay
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	no hay
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	no

N°	Pregunta	Respuesta
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	no aplica
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	no aplica
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	El proyecto aun no se comienza a ejecutar
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	solo el año 2015 y joven que era deportista fue ingresado por el profesor a un equipo de fútbol de Valdivia

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Futbol y hora de patio
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Hay solo un alumno en clases y no existen actualmente taller ni capacitación
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	pesas, máquinas de ejercicios, colchoneta.mesa de ping pong, puching ball ,televisor con cable , equipo de música
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	fútbol ping pong, tenis, y juegos de mesa

N°	Pregunta	Respuesta
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	no hay , pero la escuela cuenta con una biblioteca a la que acceden los jóvenes, sintiendo especial interés en libros de manualidades y revistas.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	existe buena coordinación, se ve en las relaciones del director de la escuela con gendarmería y con el proyecto de la UC Temuco.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	la iniciativa del proyecto de UC temuco con distintos talleres de interés para jóvenes
9	Señale aspectos favorables a considerar.	la biblioteca se ve con textos nuevos e interesantes
10	Señale aspectos negativos a considerar.	falta de talleres a la fecha del año, al igual que la inexistencia aun del programa de capacitación
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	intentar que los proyectos de talleres y capacitación tengan mayor continuidad.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	no se advierte grandes cambio , debido a la escasa población juvenil

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Igual que la población adulta, sólo que se agrega una colación extra.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Sí. De la Dirección Regional de Gendarmería de Chile.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Sí. Hay una minuta semanal que contempla expresamente el aporte calórico
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Se señala la alimentación, las cuatro raciones, pero no se indica el horario de entrega
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	de acuerdo a la información proporcionada es así, sin embargo el relato de los jóvenes sólo indica tres, lo que se puede deber a la insuficiencia de las raciones sobre todo la última del día.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	No existe una minuta diferenciada, por cuanto no hay alguna condición en este momento que lo amerite según la información proporcionada.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	la cocina es común adultos y juveniles. se aprecia en términos generales en buenas condiciones, se observan delantales y otros elementos para asegurar una condición limpia al momento de cocinar. Cámara de Frío con inicio este año, con frutas, verdura y carnes al vacío. Se almacenen alimentos congelados.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una	se entrega en bandejas que se llevan hasta la sección juvenil. allí hay una mesa para comer. Las condiciones para la alimentación no son las mejores, alimentos escasos y fríos.

N°	Pregunta	Respuesta
	adecuada temperatura al momento de ser entregados.	
9	Señale aspectos favorables a considerar.	en general las bodegas y lugares de conservación de alimentos se aprecian adecuados.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Las condiciones para la alimentación no son las mejores, alimentos escasos en cantidad, volumen, y fríos.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar las condiciones de alimentación, considerar raciones adecuadas conforme a las necesidades y requerimientos de la población juvenil recluida, lo que se aprecia posible conforme a la disposición de alimentos en bodegas, refrigerados y que se mantienen en la Unidad. También mecanismos que mantengan temperatura adecuada.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	No, no existe en la actualidad.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Si tamizaje de consumo de drogas al inicio.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Si se pesquisa, jóvenes quedan a cargo de equipo externo del programa
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	programa no funciona los últimos 6 meses, anteriormente registro en fichas.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	programa no funciona los últimos 6 meses.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Ninguno.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay programa en los últimos 6 meses, se señalo tamizaje de droga pero al pedir carpeta de los jóvenes, en dos carpetas revisadas no se encontró.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Solucionar la presencia de programa(partió el día de ayer), realizar tamizaje de droga y que conste su elaboración, calefacción en habitaciones de condenados.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Solucionar la presencia de programa realizar tamizaje

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Las visitas se realizan en el espacio del comedor, dos días a la semana de 9:30 a 16:00. En caso de acercarse al máximo la ocupación de la Sección, se dificultaría considerablemente el uso compartido por los diversos familiares de ese espacio relativamente pequeño.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Si.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Las visitas se realizan una vez al mes aproximadamente, a requerimiento de los jóvenes. El espacio destinado al efecto sigue siendo una pequeña oficina, que parece ser utilizada como bodega y que no asegura adecuada privacidad.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	No se encuentran disponibles expedientes ni otra información. Los abogados solicitan al Jefe de Sección la información que estiman pertinente.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	Existen pero no se utilizan. Dado el bajo número de internos se privilegia la comunicación informal.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La frecuencia y horarios de las visitas parecen adecuados.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	El espacio en que se realizan las visitas es reducido y con escaso mobiliario, lo que afecta la privacidad y la comodidad.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Podría mejorarse el mobiliario disponible y evaluar la utilización e implementación de la cancha como lugar de recepción de visitas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay cambios relevantes.